



06 MAY 2024

BUIN,

DECRETO ALC. N° 1668 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 119 de fecha 11 de enero de 2024, que aprueba el nombramiento a contrata de don Bastián Andrés Ampuero Contreras, Ingeniero en Administración, para que efectúe labores técnicas de Apoyo en el Departamento de Contabilidad – Área de Finanzas; Tesorero Suplente (Cajas auxiliares de FONASA), Supervisar la Oficina de Inventario, asimilado al Grado 14º de la Planta Técnicos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Enero 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 339 del 19 de abril de 2024, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, que solicita al Administrador Municipal, autorizar la modificación de los nombramientos de funcionarios que desempeñan funciones en la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Mayo de 2024.

- + En virtud a Retiro Voluntario de la funcionaria Encargada de Inventario.
 - + El Decreto ALC. mediante el cual se destina a cumplir la función de Encargado de Inventario, al funcionario don Rodrigo Cárcamo Pacheco, a contar del 01 de mayo de 2024.
 - + Se solicita autorizar el nombramiento de don Bastián Ampuero Contreras, como Suplencia Grado 12º de la Planta Técnicos.

3.- La resolución de Administrador Municipal.

DECRETO

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ

SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la Republica
 - Secretaria Municipal
 - Recursos Humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**